



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 01 NOV 2007

VISTO: La Resolución Plenaria N° 40/2005, y

CONSIDERANDO:

Que la misma aprueba un nuevo escalafón incorporando al Personal de Gabinete, en el marco previsto por la Ley Provincial N° 661;

Que dicho escalafón prevé, entre otras, la incorporación de personal para desempeñarse como Secretarios Privados de cada uno de los Miembros;

Que el Sr. Presidente solicita se designe a la Sra. Lorena Cecilia GONZALEZ para desempeñarse como Secretaria Privada del mismo;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el presente acto de conformidad a lo establecido por el Artículo 27° de la Ley Provincial N° 50 y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR a la Sra. Lorena Cecilia GONZALEZ , DNI N° 24.963.916, como Personal de Gabinete – Categoría F2, a partir del día 1° de noviembre de 2007.

ARTICULO 2°: LA DESIGNADA se desempeñará como Secretaria Privada del CPN Germán Rodolfo FEHRMANN, asumiendo las Misiones y Funciones establecidas en el Reglamento Interno aprobado por Resolución Plenaria N° 39/2005.

ARTICULO 3°: NOTIFICAR a la interesada con copia certificada de la presente.

ARTICULO 4°: DAR INTERVENCIÓN a la Dirección de Administración a los efectos de la tramitación administrativa de rigor.

ARTICULO 5°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 186 / 2007.-

CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. Germán Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia